

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO			JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL SILVIA CAUCA		TRASLADO NUMERO 19		
CLASE DE PROCESO	IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE – DENUNCIANTE FORMA DE INICIACION	DEMANDADO – PROCESADO ACCIONADO O CAUSANTE	ACTUACION TRASLADO Y NORMAS LEGALES	DÍAS	INICIACION TÈRMINO	VENCIMIENTO TÈRMINO
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00079-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ESMILSEN ANDREA URRUTIA LABIO	LIQUIDACION COSTAS	3	11 DE AGOSTOO DE 2021	13 DE AGOSTO DE 2021
<p>Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, fijo esta lista en la cartelera de la secretaría por un (01) día, Un día , hoy 10 de Agosto de dos mil veintiuno (2021).</p> <p>El traslado comenzara a correr a las ocho (8) de la mañana del siguiente día hábil, tal como se anota en la columna respectiva.-</p>					<p>EL SECRETARIO</p>  <p>JOSE ARECIO CRUZ PIAMBA</p>		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

SILVIA CAUCA

197434089002

CARRERA 2ª No. 13-64

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVIA (CAUCA), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICACION 197434089002-201900079-00 ADELANTADO POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. MEDIANTE APODERADO JUDICIAL ABOGADO ARIEL FERNANDO VELASCO MARTINEZ CONTRA LA SEÑORA ESMILSEN ANDREA URRUTIA LABIO :

C O S T A S

AGENCIAS EN DERECHO ACUERDO PSAA16- 10554 DE 2016
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA..... \$ 824.156,00
GASTOS DE NOTIFICACIONES SEGÚN RECIBOS.....\$140.000,00-
PÓLIZA JUDICIAL -0-
GASTOS DE REGISTRO SEGÚN RECIBO -0-
GASTOS DE CERTIFICADO SEGÚN RECIBO..... -0-
HONORARIOS SECUESTRE -0-
HONORARIOS CURADORA.....-0-
ARANCEL JUDICIAL SEGÚN RECIBO..... -0-
COSTAS..... -0-
TOTAL\$ 964.156,00

SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$964.156,00).

9 de Agosto de de 2021

EL SECRETARIO,


JOSÉ ARECIO CRUZ PIAMBA